

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO  
15 de Junio de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 510.

## Seccion editorial. \*

Siendo de grande interés para las clases contribuyentes el conocer los principales discursos pronunciados en el Congreso sobre la importante cuestion de presupuestos, empezamos á publicar hoy uno de los que juzgamos interpretan más genuinamente los sentimientos del país y la conveniencia general de los pueblos:

### «DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR ALONSO PESQUERA EN LA SESION DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1878, PROPONIENDO LA REDUCCION DE GASTOS PÚBLICOS.

Continuando este debate, y abierta discusion sobre la totalidad del presupuesto del ministerio de la Guerra, obtuvo la palabra y dijo

El Sr. ALONSO PESQUERA: Un tanto extraño os parecerá, señores diputados, que formando parte del Congreso ilustres generales y oficiales de los cuerpos facultativos del ejército, de reconocida ilustracion y competencia en los estudios de su difícil carrera, tercié en el debate de las cuestiones de guerra quien, como á mí me sucede, no pertenece al estado militar, ni ha llevado nunca el honroso uniforme de la milicia. No lo atribuyais, sin embargo, al deseo disculpable de ocupar vuestra atencion, que siempre favorece, sinó al cumplimiento de la tarea que este cargo tan honroso como pesadísimo á todos nos impone; pues sometiéndonos anualmente á la resolucion de las Cortés las cuestiones de guerra, al fijar los sacrificios pecuniarios que á los pueblos deban exigirse para el sostenimiento de la fuerza armada, con más ó ménos voluntad los diputados tenemos que dedicarnos al estudio de estas materias.

No pretendo yo profundizar, ni mucho menos resolver, los áridos probleinas del difícil arte militar, cuya importancia y extension en el dia es tan grande, que un eminente escritor contemporáneo la define diciendo que «el arte militar es la base eterna en que apoyan los pueblos previsores su existencia social, su independencia y su gloria.» Definicion que trae á la memoria, por su amplitud, la muy conocida de todos vosotros, de *Divinarum atque humanarum rerum scientia*, y parece advertirnos, que si en la edad de Roma toda clase de cuestiones se hallaban sometidas á los juriscónsultos, hoy, en el siglo XIX, que tantos títulos ostenta para mostrarse, y con razon, orgullósó por sus maravillosos adelantos en las ciencias físico-naturales, bajo el punto de vista del estado moral y político, ni de los adelantos de la diplomacia, no tiene en verdad motivo para envanecerse; pues hoy, como siempre, todos los grandes problemas políticos, todas las cuestiones sociales caen bajo el dominio exclusivo del arte militar, y en el terreno de la fuerza suelen decidirse. Mi único objeto al hablar del presupuesto de la Guerra es tratarle bajo su aspecto financiero y demostrar que es imposible exigir al país la suma de 162 millones de pesetas para las instituciones armadas, de cuya cifra corresponde á las fuerzas de tierra 138 millones de pesetas, y que aun siendo posible materialmente, ni sería necesario ni conveniente hacerlo.

Todas las instituciones humanas, así políticas como administrativas, literarias, científicas ó de cualquier otro género que sean, en el solo hecho de existir demuestran que son de alguna utilidad, al par que exigen cierto sacrificio para su sostenimiento; y tanto mayor será su importancia, tanto mayor será su prestigio, cuanto menor sea el gravámen que impongan al país que las sostiene con relacion al servicio ó bien-

estar que le proporcionen. Por lo tanto, nadie más interesado en aliviar las cargas que una institucion imponga á la sociedad ó nacion de la cual dependa, que los individuos que á la misma institucion pertenezcan, que los interesados en conservar su importancia, para no enajenarle las simpatías de la opinion pública, ese juez inapelable que en los tiempos presentes decide la suerte de todas las organizaciones políticas y aun sociales. Y es esta verdad tan evidente, que un cuerpo ó institucion cualquiera, sin dejar de ser importante, sin dejar de prestar ciertos y reconocidos servicios, si fuese exajerando el gravámen á coste de su existencia, si le colocase fuera de la capacidad contributiva del país que le sostuviese, bien pronto su importancia se trocaria en menosprecio, y su prestigio en animadversion pública, y en corto plazo llegaria á desaparecer, no lo dudeis; porque no se conoce en el mundo poder alguno, siquiera este posea la fuerza material de resistencia, que sea bastante á sostenerse sino muy brevemente, contra el sentimiento de simpatía, contra la conveniencia del bien público. En este caso se encuentra el ejército.

Todos conocemos su necesidad; todos reconocemos su importancia; todos le respetamos y hácia él amor sentimos, porque representa, no las glorias de la clase militar, sinó las glorias de la pátria, que á todos por igual nos pertenecen; pero los que deseamos lealmente su conservacion, debemos declarar, aunque al estado militar esta verdad á primera vista no le agrada, que la actual organizacion del ejército impone al país contribuyente tan pesadísima carga, que es de todo punto imposible sostenerla, y se hace necesario, en absoluto necesario, por el bien de la pátria, por la conservacion del mismo ejército, reducir fuertemente su presupuesto; porque de lo contrario, faltaria completamente á sus fines, y de ser una institucion conservadora de la tranquilidad pública, llegaria á convertirse en causa eficiente del desasosiego de los pueblos, que viene tras el desequilibrio económico, y en breve tiempo como antes indicaba, enajenándose el sentimiento de la opinion pública, el ejército desaparecería.

(Se continuará)

La *Epoca* recuerda con dolor que todos los años por ahora se vé en el caso de recordar que si pierden el tiempo los diputados en discusiones inútiles, aquellas que afectan á la prosperidad del país quedarán sin solucion. Por no seguirse este consejo, dice el colega, «la discusion habrá de prolongarse hasta muy entrado Julio; la administracion circulará atropelladamente las reglas que el nuevo presupuesto exige; si hay aumento de ingresos, este no se obtendrá en uno ó más meses, acrecentándose así el déficit calculado poco ó mucho, y para la contabilidad es un grave contratiempo este sistema de que los nuevos presupuestos no empiecen á regir en el plazo legal.»

Muy atinadas, muy exactas, muy oportunas son estas observaciones: pero tambien completamente estériles en resultados, pues el parlamentarismo español tiene mucho de charlatanismo.

La prensa de la corte nos dice que el cardenal Moreno se ha puesto al frente de la asociacion de la Juventud Católica con el fin de sustraer á las asociaciones

religiosas de influencias perturbadoras, de no dar entrada en ellas á las pasiones y rivalidades de partidos y á las enojosas y agitadas controversias políticas.

Ante tan respetables propósitos, *El Siglo Futuro* y *La Fe*, que sostienen siempre el fuego de la pasion política, no tendrán más remedio que exclamar: Apaga y vámonos.

Con satisfaccion hemos leído en nuestro apreciable colega *El Globo* el siguiente suelto:

«La prensa toda de Galicia se ha ocupado unánime de la muerte del distinguido escritor demócrata, historiador y novelista, D. Benito Vicetto, dedicando al ilustre finado justos elogios y un recuerdo cariñoso á la esposa é hija del que fué.»

Con este motivo, excitan nuestros apreciables colegas gallegos á los diputados de aquellas provincias, para que soliciten del gobierno una pension en favor de las citadas señoras; pension que en poco recargaría el presupuesto, y que, por lo ménos, tiene tanto fundamento como otras que se solicitan ó se conceden frecuentemente.»

Celebramos que la prensa de Madrid apoye el generoso pensamiento iniciado por *El Herald*, pues á ella tambien se dirigia la excitacion de que toda la prensa gallega se ha hecho cargo.

Falta ahora que nuestros diputados se hagan á su vez eco de ella, presentando la proposicion y apoyándola en el Parlamento.

De su patriotismo lo esperamos.

Sobre el asunto Boet, contenian algunas noticias los periódicos que ayer recibimos.

De *La Epoca*:

«Segun leemos en *El Correo de Bayona*, ante el tribunal correccional de dicha ciudad se ha verificado la vista de la causa sobre estafa, seguida á la esposa y madre política de Boet, á propósito de los diamantes del Toison de Oro perteneciente á D. Carlos.»

En el curso de los debates ha ocurrido un incidente singular. El Sr. Caréaga, obediendo á un movimiento espontáneo de generosidad, se levantó, prometiendo pagar inmediatamente 6.000 francos en nombre de sus compatriotas á los que le adelantaron el dinero para librarlas de su compromiso.

Ambas señoras continúan presas hasta el resultado de la causa seguida en Milan, segun indica dicho colega.»

De *La Estafette* de París:

«Estamos autorizados por el conde de Coello, ministro de España en Roma, á declarar, en contestacion á ciertas insinuaciones de la prensa carlista, que no conocia ni siquiera de vista al nombrado Boet, secretario de D. Carlos, antes de que éstos publicáran su Manifiesto, fechado en Turin el 8 de Mayo. Poco tiempo despues fué Boet á Roma, y pidió al ministro de España el socorro que está obligado á prestar á los españoles pobres que se dirigen á la ciudad Eterna.»

La miseria de Boet era tal que no tenía ni para sufragar sus gastos en la humilde posada en que se habia alojado, y fué preciso admitirlo en uno de los asilos que España posee en Roma. Mientras que allí permanecía, el procurador ge-

neral del reino le hizo comparecer para declarar en la causa seguida con motivo del robo del Toison en Milan, y tuvo que pasar á la última ciudad para la continuacion del proceso.

La legacion de España se ha abstenido de dar la menor recomendacion á Boet, y en nada ha intervenido en un proceso en el que las pasiones políticas nada tienen que hacer.»

Robar brillantes y no tener un céntimo es una particularidad que no puede ménos de llamarnos la atencion.

Segun nos dicen nuestros colegas de Madrid, el 10 del corriente falleció en aquella capital la virtuosa señorita doña Irene Llansó y Carreira, hija de nuestro estimado amigo D. José Llansó, antiguo funcionario del Tribunal de Cuentas.

Acompañamos á nuestro buen amigo y á su apreciable familia en el dolor que experimentan por tan inmensa pérdida y las que no ha mucho tuvo con la muerte de su señora y de su hijo mayor.

## Seccion oficial.

La *Gaceta* del 12 publica las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Real decreto declarando cesante á D. Amadeo Valls, interventor de la administracion económica de Madrid.

—Otro nombrando para el cargo anterior á D. Sandalio Granja, que lo es de la administracion de Barcelona, y promoviendo á esta vacante á D. Félix Márcos Platero, que desempeña la de la Coruña.

—Real orden declarando válida la venta del monte titulado Carrascal, de los propios de Cella, en la provincia de Teruel, y que las mediaciones de las fincas rústicas que el Estado enajena se hagan determinando su cabida por la superficie proyectada sobre un plano horizontal.

## Noticias generales.

Segun dicen de Mogador (Marruecos), la miseria va aumentando en aquel país cada dia, y por las calles pululan seres escualidos pidiendo limosna. Los hermosos caballos de aquel país se venden á cuatro y cinco duros, pues nadie quiere mantenerlos.

Segun vemos en el *Eco de la Provincia*, de Valencia, están á punto de subastarse para pago de contribuciones en diferentes pueblos de aquella provincia, 1.882 fincas.

Un jóven á quien se negó permiso para visitar á una señorita de Arlington (Illinois), consiguió el domingo último entrar furtivamente y de noche en el aposento de dicha señorita; degolló á esta con una navaja de afeitar y la disparó además una bala de revólver; bajando despues por la escalera, halló á los padres de la desgraciada, en cuyo auxilio corrian; hirió de bala al uno y causó á la otra una grave herida con una cuchilla de carnicero; salió entonces de la casa y se dirigió al patio, donde con otra navaja de afeitar se dió varios tajos en el cuello, y á los pocos instantes espiró.

Una campesina que habita una de las barracas de la partida de Bronquill, en el antiguo término de Ruzafa, tuvo que salir en busca de agua, y dejó acostada en el suelo una niña de cinco meses, en compania de otra hermana de tres años. Al regresar á su casa, encontró á la más pequeña ensangrentada, con las dos manos roídas, y faltándole á la izquierda el índice. Un cerdo se habia escapado de la pocilga y atacó á mordiscos á la pobre criatura, que se encontraba en un estado de bastante gravedad por las heridas recibidas.

Segun dice un periódico del Mediodía de Francia, se ha inventado un procedimiento para apresurar el envejecimiento del vino, el cual

consiste en enterrar las botellas en cok pulverizado colocándolo encima de cada hilada. Al cabo de un año de permanecer las botellas aisladas entre sí, supone el inventor del sistema que el vino ha envejecido diez años, adquiriendo las cualidades y condiciones propias de dicha edad.

Un periódico de Burdeos dice que un vinicultor de la Gironda ha observado que un insecto parásito de la fresa es enemigo mortal del *Phylloxera*, y que donde se cria aquella planta no se vé una sola vid atacada por esa plaga tan perjudicial.

La princesa de Gales posee un piano de gran valor artístico é histórico. Parte de la caja armónica está construida con madera del histórico árbol de Stratforan-Avon, á la sombra del cual solia ir á descansar Shakspear en los últimos años de su existencia; los candeleros pertenecian á un «*combalo*» de propiedad de Mozart, y el facistol fué regalado por Rubinstein.

Entre las muchas curiosidades de la Exposicion de Paris, llaman la atencion unos reflectores en cuyo centro está colocada una botella, dentro de la cual se coloca algun manjar crudo. Hecho esto, se expone al sol todo el aparato, y una hora despues se invita á los curiosos á abrir por sí mismos el recipiente de vidrio. La vianda se encuentra cocida.

El candidato que cuenta con más probabilidades para ocupar la vicepresidencia vacante en el Congreso, es el Sr. Auriol, segun se asegura por diputados ministeriales.

## Seccion extranjera.

El conde Schuvaloff llegó el 6 á San Petersburgo, y al dia siguiente vió al czar juntamente con Mr. de Cubriel. Los términos del arreglo entre los Gabinetes de Lóndres y de San Petersburgo se guardan en secreto; pero la creencia es que son más satisfactorios de lo que se esperaba, lo cual hacia tener gran confianza en el resultado del Congreso. La mayor dificultad por el momento parecia ser la cesion de Antivari á Montenegro. Austria se opone abiertamente á esa proposicion; pero se cree que Inglaterra no se opondrá á un arreglo que haria al Montenegro mucho más accesible á las potencias marítimas.

El *Diario de San Petersburgo*, hablando del documento que la Puerta se propone someter al Congreso, dice que la hipótesis de que surjan complicaciones á propósito de Antivari es completamente errónea, y que el Congreso hallará una solucion que ponga de acuerdo los intereses de Austria y del Montenegro.

Entre tanto las noticias de Viena anuncian que el gobierno austriaco se dispone á ampliar una parte del crédito de 60 millones de florines. Dícese que va á poner en pié de guerra una parte del ejército, á fin de tener listas las fuerzas necesarias para ejecutar las decisiones del Congreso en lo que estas interesen á Austria-Hungría.

El 12 decidiria probablemente el Consejo federal alemán la disolucion del Reichstag, y se cree que las nuevas elecciones se verificarán en los últimos dias de Julio. Durante el interregno parlamentario acordará el Consejo federal los proyectos de ley que hayan de someterse al nuevo Reichstag, y que se cree se referiran á las medidas que se juzgue necesario adoptar contra los manejos socialistas y á algunas prescripciones político-económicas.

Al principiar la sesion que el Consejo federal celebró el 6 bajo la presidencia de Mr. Hoffmann, presidente de la cancillería federal, el plenipotenciario bávaro se hizo intérprete de los sentimientos que abrigaba la Asamblea con motivo del atentado contra el emperador, y se expresó en estos términos:

«El crimen abominable que nuevamente acaba de cometerse contra la persona del emperador ha llenado de horror y de espanto á los miembros del Consejo federal. Como todos los buenos alemanes están unánimes en expresar el ardiente deseo de que la divina Providencia, despues de haber apartado de una manera tan visible un peligro tan inmenso de la cabeza sa-

grada del emperador, se digne conceder prontamente á S. M. una completa curacion. Los miembros del Consejo federal ruegan á su presidente que tenga á bien llevar á conocimiento de S. M. la expresion respetuosísima de sus sentimientos y de sus deseos.»

En Berlín han sido ya juzgadas ocho personas acusadas de haber ultrajado al emperador despues del atentado de Nobiling, las cuales han sido condenadas á varios años de prision, desde cinco á uno y medio. Iba á ser aumentado el personal de policía.

## Seccion local.

A propósito de lo que dijimos de la carne, hace dias, algunos tablajeros nos han explicado la causa de que la expendan de tan mala calidad. Nada, sin embargo, nos han dicho respecto de la falta de peso.

Por más que ya teníamos conocimiento de que las criadas, en su mayoría, y algun consumidor de mal gusto, rechazaban la de buey, por considerarla de peores condiciones que la que hoy se expende, no podíamos sospechar que esto obligase á los carniceros á adoptar como medida no comprar ninguna otra que no fuese ternera, persuadidos como estaban de que no habian de vender aquella sino á duras penas, lo cual les retraia de adquirirla de reses buenas.

Esta aberracion del mal gusto por parte del público, dá origen como se vé, á que se expendan piltrafa; y llegado ya este caso, verdaderamente deplorable, juzgamos que la Comision municipal de abastos se halla tambien en el deber de prohibir absolutamente se degüelle ninguna res, cuyo peso baje de 200 libras, único medio en nuestro concepto, no solo de obligar al negociante á vender buena carne, sino de imponer un correctivo al mal gusto, que por desgracia tanto cunde. De este modo, la gente acostumbrada de otras poblaciones á comer carne, no se verá en el caso de tener que abstenerse de la que aquí se vende y encargarla diariamente á la Coruña.

¡Y ojalá pudiera uno hacer otro tanto!

Y continúa el mal tiempo *apesar de los pesares*.

La lluvia, con cortos intervalos, no cesó de caer en todos estos dias, y si así prosigue, como parece probable, una nueva calamidad vendrá á aumentar el catálogo de las ya numerosas que nos abruma.

La cosecha de cereales que tan lozana se presenta, ha de perjudicarse forzosamente, y de aquí que el precio de granos en los mercados tienda al alza; y á no haber sido por la gran importacion de harinas de Castilla, se hubiera ya elevado á un precio fabuloso, no obstante, la esperanza halagüeña de una abundante cosecha.

De todos modos, si el mal tiempo subsiste, tendremos un año escasisimo y el hambre por consiguiente invadirá algunas comarcas.

Ojalá erremos en nuestras predicciones.

El dia de San Antonio, llamaban la atencion del público dos preciosos ramilletes de confitura colocados en el escaparate del establecimiento de nuestro inte-

ligente y laborioso convecino D. Cipriano Barros, destinado uno de ellos al Ilustrísimo Señor Gobernador civil, como obsequio de los empleados del Gobierno.

Muchos elogios prodigaron los inteligentes al delicado trabajo artístico de los ramilletes citados, que estamos segurísimos habian de obtener en cualquier parte que se presentasen el mismo aplauso.

Por obra de tanto mérito felicitamos al Sr. Barros, cuyo exquisito gusto tantas veces hemos admirado.

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Trigo del monte y grandal á 17 y 17'50 rs. ferrado.  
Centeno viejo á 83 y 88 id. fanega.  
Idem nuevo á 76 y 77 id. id.  
Maiz á 16 y 16 id. ferrado.  
Cebada á 7 y 7'50 id., id.

Las inscripciones verificadas en el Registro civil en el día 12 y 13 del actual han sido las siguientes:

Nacimientos: varones legítimos, 2; naturales, 1.—Hembras legítimas, 1; naturales, 1.—Defunciones: varones casados, 1.—Hembras solteras, 1.

Día 13.—Nacimientos: varones legítimos, 2.—Hembras legítimas, 1.—Defunciones: varones viudos, 1.—Hembras solteras, 2.

*Junta municipal de Beneficencia.*—Se contratan en pública subasta el suministro de pan de trigo, carne fresca de vaca y raciones alimenticias para los acogidos en los establecimientos municipales de Beneficencia de esta Ciudad, que se necesitan durante el próximo año económico de 1878-79; asimismo se subasta el lavado de ropas del Hospital: todos estos servicios bajo los tipos y condiciones expresados en los respectivos pliegos que desde esta fecha se hallarán de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 16 del corriente y hora de doce de la mañana, en la casa Consistorial.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados.

Lugo 13 de Junio de 1878.—El Presidente, José Castro Freire.

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

*Santos de hoy.*—San Modesto y Santa Crescencia.

*Efemérides.*—(1652).—Se coloca en Valencia la primera piedra de la capilla de la Virgen de los Desamparados.

(1640).—INQUISICION.—Puesta á *question de tormento*, en este día, María Rodríguez Cardoso, de edad de 27 años, vecina de Santiago, declaró contra siete cómplices en delitos de judaísmo, y fué sentenciada á salir con hábito penitencial, el auto de fé del 17 de este mes, donde fuese reconciliada en forma con un año de cárcel penitenciaria y confiscados sus bienes.

Regalaron unos racimos de uvas á unos ciegos, y cuando trataban de comerlas dijo el uno: —Hombre, no tiene gracia comer muchas de una vez, y así comámoslas de una en una.

—En efecto, dijo el otro, me conformo y soy del mismo parecer. Nada, de una en una.

A pesar de esto, el mismo que propuso el

método comió dos uvas cada vez y luego que se acabaron se echó á reír.

—¿Por qué te ries? le dijo el compañero.

—Me río, respondió, porque te he engañado comiendo dos cada vez.

—Y yo, amigo mío, tres, por si tu me la jugabas.

Dice un periódico de Milan que en cinco meses la Italia ha gastado cerca de un millón de pesetas por la Patti, habiendo pasado á poder de esta casi la mitad.

Para que no se crea una exageracion, hé aqui la cuenta: Nueve representaciones dadas en Milan á 10 000 francos en oro, 90.000 francos; cinco en Venecia, á id., 50.000; tres en Génova á id., 30.000; cuatro en Florencia á id., 40.000; siete en Nápoles, á id., 70.000; cuatro en Roma, á id., 40.000, y 10 en Milan, á id., 100.000.

Por 42 representaciones ha cobrado la Patti 420.000 francos. Por resultado de estas 42 representaciones; ingresaron en los respectivos teatros y pagó el público á saber: En Milan 225.000 liras, en Venecia 102.000, en Génova 65.000, en Florencia 125.000, en Nápoles 196 000, en Roma 85.000 y en Milan 200.000.—Producto total, 998.000.—Son francos 915.000 Cobró la Patti 420.000.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—9.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra. 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales, 22; Manuel María Iglesias Ferradas, botica; Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

DU BARRY y C.<sup>a</sup> (Limited), Valverde, 1. Madrid.

*Pildoras Holloway.*—Salud para los débiles.—Una de las condiciones más indispensables para la manutencion de la salud consiste en librar el cuerpo humano de toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo á qué se encuentre sometido. Las Pildoras Holloway se presentan para la ejecución de esta buena taréa y su capacidad de purificar y regularizar es constada por el testimonio espontáneo de millares á quienes la experiencia se lo ha hecho conocer. En cualquier condicion que se encuentre el cuerpo la accion de dicha incomparable medicina es invariablemente beneficiosa y su composicion es tan perfecta que retiene sus virtudes por un periodo incalculable, por desfavorable ó inclemente que sea el clima ó el tiempo.

Un consejo prudente.—De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de allecimiento, la más comun, la que más desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pul-

monar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidado. Todo el mundo sabe una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en los países cálidos y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una accion muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria, á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio no mayores cuando se toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el liquido, antes de emplear-le, dos ó tres veces por día durante una semana. Hoy se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de «alquitran de Guyot» (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesita, un agua alquitranada límpida, muy aromática y bastante agradable, se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada más ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco solo basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

El «alquitran de Guyot» es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una pildora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparacion al reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuán barato es el tratamiento por las referidas «Cápsulas de alquitran de Guyot» apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto más rápido, convendrá seguir el tratamiento por las «Cápsulas de alquitran» y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa de empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.—1

## Agencia telegráfica.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 10'40 m.—Recibido á las 12'25 t.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo se proceda á la eleccion de un diputado por Santiago, en reemplazo del Sr. Viñas, nombrado Senador.

Ha dimitido el Ayuntamiento de Valencia.

Se trata en el Congreso de la cuestion de ferro-carriles del Noroeste.

# LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de MIL LIBRAS POR DIA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

## RAMON SOLER Y HERMANO.

Plaza Mayor, núm. 12, LUGO.

Se compra papel del Clero á 30'50 p. 100

Títulos del Empréstito.. . á 32 id.

Fracciones y residuos.. . á 28 id.

## ABANICOS.

Se ha recibido un grande y variado surtido de novedad á precios muy arreglados, colección de papeles pintados de todos los gustos, para habitaciones, variedad en camas inglesas y de hierro dulce en todos tamaños. Antecelas para Señora, quita-soles, bastones, objetos para tocador é infinidad de caprichos de novedad.

BAZAR DE HERMIDA, PLAZA MAYOR, 6.

## ARRIENDO.

Para 1.º de Julio se arriendan dos pisos de la casa núm. 25 de la Plaza de Santo Domingo frente á la fuente.

En la misma darán razon.

## A LOS AYUNTAMIENTOS.

Se halla impreso y á la venta en la imprenta de este periódico el papel para los repartimientos de consumos é inmuebles, portadas y listas cobratorias, matrículas para subsidio y recibos talonarios para la cobranza de este impuesto, hojas para el padron de cédulas personales y sus resúmenes.

Para Juzgados municipales: estados de juicios verbales, de conciliación y de faltas, citaciones de demandas, papeletas de enterramiento, certificados facultativos de defunción, etc., etc.

ESPECIALIDAD  
EN INSTRUMENTOS DE  
PESAS  
Y OBJETOS  
PARA EL COMERCIO.

## GUILLERMO MALABOUCHE.

CALLE DE EMBAN, 41.

VALENCIA.

FABRICACION  
POR MÁQUINAS  
DE VAPOR  
VENTAS POR  
MAYOR  
Y  
EXPORTACION.

## BÁSCULAS

portátiles, para almacenes de comercio, fábricas, administraciones, ferro-carriles, minas, etc. Puentes báscula, para pesar wagones y wagones: Puentes báscula, para pesar instantáneamente carros cargados. Básculas, de todas clases y sistemas. Romanas, pesas y medidas del sistema métrico. Arcas de hierro de llave infalsificable para guardar valores, alhajas, papeles, etc. Prensas, para copiar cartas, etc., etc.

Esta fábrica establecida de 1852 y premiada en varias exposiciones, por la superioridad en los objetos que constituyen su especialidad, ha conseguido colocarse á la altura de las primeras en su ramo del extranjero y única en su clase en España, disponiendo de poderosos elementos para una grande, rápida, económica y perfecta fabricación, contando entre sus numerosos favorecedores las dependencias del Estado, empresas de ferro-carriles, minas y otras particulares.

## PAPEL DEL ESTADO.

Compra de Cupones atrasados y corrientes.—  
Compra de Láminas del Empréstito.—Venta de Bonos del Tesoro.—Cobro en Madrid de los Cupones de la Deuda.

Sotelo y Moscoso.—Orzán, 79, Coruña.

## Asma, Reuma, Tisis. Máquinas de coser.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez: Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan; Vigo, Fernandez Varela. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. l-s.

Se componen en la Relojería de Canoura é hijos:  
BATITALES, 26.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 8, de la calle de la Reina, con espaciosas habitaciones. Darán razon en la misma.

## TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce. Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.º Pex, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

En San Roque, calle de las Huertas, núm. 1.º, se vende una casa con un trozo de terreno, propio para solar ó huerta.

En la calle de San Pedro número 52. darán razon,

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

## Venta.

A voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 3 y una huerta contigua á la misma, en el barrio del Puente, extramuros de esta Ciudad.

Darán razon en la calle de la Cruz, núm. 18.

## Flores marchitas

novela de costumbres sociales original de

D. JESUS LOPEZ GOMEZ.

Consta de un tomo de 400 páginas de excelente papel y esmerada impresión y se halla á la venta, al precio de 20 reales, en la Administración de este DIARIO.